



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*Buenos Aires, 16 de Julio de 2020*

**RES. PRESIDENCIA N° 605 /2020**

**VISTO:**

El TEA N° A-01-00011908-9/2020, la Resolución CM N° 1046/2011 y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante el trámite administrativo de referencia, el Dr. Carlos F. Balbín, en su carácter de Presidente de la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario y Relaciones de Consumo, solicita la promoción interina de la agente Lorena Andrea Nassar en el cargo de Prosecretaria Administrativa, las promociones interinas de las agentes María Ana Serial de la Torre e Irene del Valle Ávila a los cargos de Oficial y Escribiente respectivamente, la continuidad de la promoción interina de la agente María Paz Coarasa en el cargo de Auxiliar y la continuidad de la designación interina del agente Tomás Raúl Hoerth en el cargo de Auxiliar de Servicio, a partir del 1° de julio de 2020.

Que la Dirección General de Factor Humano informó mediante DICTAMEN N° 197/20-SISTEA, el que hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante generada en el cargo de Prosecretaria Administrativa de Cámara en virtud de la licencia extraordinaria por paternidad de hijo prematuro concedida al agente Julio Sebastián Luque.

Que para cubrir el mencionado cargo de Prosecretaria Administrativa, el Sr. Magistrado propone a la agente Lorena Andrea Nassar, quien revista en el cargo de Oficial, conforme Resolución Presidencia N° 1248/2014.

Que para cubrir el cargo de Oficial que dejara vacante la agente Nassar, se propone la promoción interina de la agente María Ana Serial de la Torre, quien se desempeña en el cargo de Escribiente en el Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario y Relaciones de Consumo, conforme Res. Pres. N° 426/2018.

Que para cubrir el cargo de Escribiente que dejara vacante la agente Serial de la Torre, se propone la promoción interina de la agente Irene del Valle Ávila, quien se desempeña en el cargo de Auxiliar, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente María Belén Castagnini y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Julieta Melisa Pereira, en un cargo de superior jerarquía; lo que primero ocurra, conforme Res. Pres. N° 57/2020.



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

Que asimismo, para cubrir el cargo de Auxiliar que dejara vacante la agente Ávila, se propone la continuidad a la agente María Paz Coarasa, quien se desempeña en el cargo de Auxiliar, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Anabella Vanesa Milagros Viscelli, conforme Res. Pres. N° 57/2020. Implica Cambio en la condición.

Que en el cargo de Auxiliar en cuestión se encuentra confirmada la agente Julieta Melisa Pereira, conforme Res. Pres. N° 426/2018.

Que por último, se propone la continuidad de la designación interina del agente Tomás Raúl Hoerth en el cargo de Auxiliar de Servicio en el que se desempeña conforme Resolución Presidencia N° 252/2020.

Que en el cargo de Auxiliar de Servicio en cuestión se encuentra confirmada la agente María Belén Castagnini, conforme Res. Pres. N° 745/2019.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, quien informó que se procedió a afectar preventivamente la presente propuesta mediante la Constancia de Registración N° 560/07-2020.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1°: Promover, a partir del día 1° de Julio de 2020, a la agente Lorena Andrea Nassar, Legajo N° 2328, al cargo de Prosecretaria Administrativa de Cámara en la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario y Relaciones de Consumo, con carácter interino, en virtud de la licencia extraordinaria por paternidad concedida al agente Julio Sebastián Luque, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación.

Art. 2°: Promover, a partir del día 1° de Julio de 2020 a la agente María Ana Serial de la Torre, Legajo N° 5180, al cargo de Oficial en la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario y de Relaciones de Consumo, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Lorena Andrea Nassar.



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

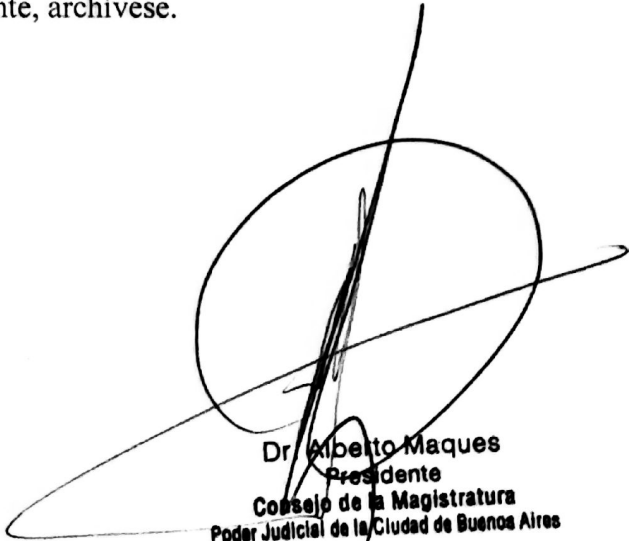
Art. 3º: Promover, a partir del día 1º de Julio de 2020, a la agente Irene del Valle Ávila, Legajo N° 7139, al cargo de Escribiente en la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario y de Relaciones de Consumo, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente María Ana Serial de la Torre.

Art. 4º: Establecer que, a partir del día 1º de Julio de 2020, la agente María Paz Coarasa, Legajo N° 6403, continúe desempeñándose en el cargo de Auxiliar en la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario y Relaciones de Consumo, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Irene del Valle Ávila y/o mientras se extienda la designación interina de la agente María Belén Castagnini en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Julieta Melisa Pereira en un cargo de superior jerarquía; lo que primero ocurra.

Art. 5º: Establecer que, a partir del día 1º de Julio de 2020, el agente Tomás Raúl Hoerth Alconada, Legajo N° 7777, continúe desempañándose en el cargo de Auxiliar de Servicio en la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario y Relaciones de Consumo, mientras se extienda la promoción interina de la agente María Paz Coarasa y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Melanie Sol Müller, en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente María Belén Castagnini, en un cargo de superior jerarquía; lo que primero ocurra.

Art. 6º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Autoridad Aplicación Ley Ética Pública, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario y de Relaciones de Consumo, a la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario y Relaciones de Consumo, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet [www.consejo.jusbaires.gov.ar](http://www.consejo.jusbaires.gov.ar) y, oportunamente, archívese.

RES. PRES N° 605 /2020



Dr. Alberto Maques  
Presidente  
Consejo de la Magistratura  
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires